

Realidad

Organo de las
Comisiones Obreras
SEVILLA. Stbre 1969
5 Pts.

Asambleas: demostración y creación de la unidad

Hoy en día, podemos decir que las asambleas de trabajadores en los tajos y en las fabricas, se han impuesto por obra y tesón de nosotros mismos. A pesar de los impedimentos, de la represalia, de los obstáculos de las empresas y del mismo sindicato vertical; las asambleas son un hecho diario, cada vez mas ligado e intrinsico al movimiento reivindicativo de COMISIONES OBRERAS.

Nosotros, sabemos muy bien porque las asambleas y las reuniones de trabajadores, las quieren siempre prohibir. Sabemos muy bien por que las empresas y el verticalismo no les gusta que se hagan. Porque ellos saben, que es el medio natural que tenemos los trabajadores, para manifestarnos contra la explotación y los atropellos del capital y los "manejos" e ineficacia de un sindicato que nos traiciona: porque no es obrero, porque no es nuestro; sino muy por el contrario, esta al servicio de los explotadores.

Por ello, el enemigo siempre ha puesto freno a las asambleas; aunque sin embargo, las asambleas se hacen cada vez en mayor número de tajos y con mas continuidad. Hemos conseguido imponerlas. Es una victoria de los trabajadores que hemos de seguir ampliando, perfeccionando y extendiendo.

Mediante las asambleas forjamos día a día nuestra UNIDAD la concreta unidad, de fomentar la participación de todos los trabajadores; para que ellos mismos, cojan en sus manos las armas de lucha y se adiestren en la batalla contra el capital. Decidiendo con la SOLIDARIDAD, las formas de combatirlo palmo a palmo, hasta vencerlo definitivamente.

Dé esta forma, es como los trabajadores comprendemos cabalmente la explotación de que somos victimas, de esta forma es como ponemos en marcha, nuestra CONCIENCIA DE CLASE.

LA UNIDAD EN LA ACCION, ES EL TESTIMONIO FIEL DEL AVANCE Y EL GRADO DE LUCHA ALCANZADO POR LA CLASE OBRERA.

La dolorosa y vergonzante situación que atraviesan los trabajadores panaderos y de servicios complementarios, no fué el reflejo, ni mucho menos, de la intervención su presidente Adolfo Muñoz Moya, en el denominado: "Consejo Provincial de Trabajadores" la cual brillo por su ausencia.

Hoy en día, los panaderos y complementarios de este gremio tienen salarios infames; que sin ser una novedad, se ve agravado por el descarado incumplimiento de la parte patronal, de otros conceptos retributivos, como son: el pago del sueldo extra cuando se trabaja en día de descanso; el pago del día de descanso que coincide con cualquier festividad abonable; talleres donde se niegan a pagar el kilo de pan de rebose a su precio oficial; otros que no hacen -e incluso falsifican- el parte diario de elaboración; patronos que figuran en nóminas sin trabajar; sigue existiendo talleres en donde trabajan personas o familiares, ajenos al oficio; también donde algunos oficiales de pala, no cobran por llevar la dirección del trabajo; panaderías que obligan al personal, a iniciar la jornada laboral antes del horario oficial, a cambio de insignificantes "gratificaciones". A la mayoría de las muchachas de servicios complementarios no se les abona el incentivo; otras, no cobran el porcentaje de antigüedad o perciben salarios inferiores a los establecidos; se las traslada de un despacho a otro a costa de su bolsillo; muchas no disfrutan del descanso semanal; por lo general, la jornada de estas jóvenes dependientes, suele ser, desde casi el amanecer, hasta bien entrada la noche.

Es frecuente en este gremio, la provocación al obrero dentro del periodo de prueba, por si resulta "reglamentista", despidirle sin indemnización alguna; la discriminación a los trabajadores ya maduros en edad; así como el boicot a cuantos reclaman sus derechos, es algo que está en el orden del día. El afán por la amortización de las plazas vacantes con el objeto de ahorrar se la cotización a la Seguridad Social, es una norma...etc,etc.

!En una palabra; estos trabajadores, continúan luchando por la reconquista de derechos y disposiciones ya legisladas.

Sin embargo, con un presidente puesto por los patronos como el Sr. Moya, se comprende fácilmente que esto ocurra. Pues nadie ignora que el citado Sr., presta sus servicios en la Universidad Laboral; pero que dos empresas de la calle Virgen del Loreto, pagan por él a la Seguridad Social, la una por técnico y la otra como administrativo...!Con razón salió "elegido" con solo tres votos en las pasadas elecciones;. Ahora comprendemos del porque go

de la simpatía de los patronos y los jefes verticalistas. Del porque tiene varios cargos dentro y fuera del Sindicato; ... y se rumorea, que un bar en Madrid.

Pero como quiera que aquel al que le duele una rueda, se la saca. Así mismo, los trabajadores panaderos y complementarios, viendo la actividad tan provechosa de "su presidente", crearon su Comisión.

Una Comisión de obreros, que orienta, anima e impulsa a los trabajadores de su gremio, a plantear cuantas reivindicaciones tienen. Una Comisión que se desarrolla y fortalece a diario. Una Comisión que con su lucha va creando y generalizando una conciencia de clase. Que fertiliza y eleva el espíritu combativo de los trabajadores. Y en definitiva, una Comisión que dentro de poco, estará en condiciones de conducir a su gremio, hacia una lucha basada en la conquista y plena satisfacción, de todas aquellas reivindicaciones que respondan a las verdaderas necesidades que tienen planteadas estos compañeros de panaderías.

!! EN PIE Y ADELANTE CON VUESTRA COMISION, COMPAÑEROS !!

!! LA LUCHA EN LA CALLE ESPERA !!

- o o O o o -

ARGUMENTANDO la finalización de la obra para la que fueron contratados, la empresa Entrecanales y Tavera S.A. ha empezado a despedir a los trabajadores, que en número mayor de 150, vienen realizando su trabajo en dicha Empresa desde hace ya bastante tiempo.

Una vez más, el capital, sin cortapisas de ninguna clase, siguiendo su política expansionista a costa de los obreros; quiere arrojar a la calle a más de 150 trabajadores, condenándolos con ello al paro; o lo que es lo mismo; a un salario de hambre.

Después de obtener los beneficios deseados, y haber ampliado la factoría con maquinaria moderna que ha costado muchos millones de pesetas, la empresa pretende "renovar" la plantilla, contratando personal nuevo para así poder eliminar la antigüedad de estos compañeros y la combatividad que venían demostrándole a la empresa en todas las reivindicaciones.

!! REALICEMOS ACCIONES EN SOLIDARIDAD CON ESTOS COMPAÑEROS !!

PLENO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TRABAJADORES

El día 11 de Septiembre se reunió en los locales del sindicato vertical el Pleno del Consejo de Trabajadores, para tratar los problemas laborales de la provincia, y en especial los últimos y aún latentes conflictos de Abonos Sevilla, Hytasa e Hispano Aviación.

Creemos no equivocarnos si decimos, que por primera vez en 30 años de verticalismo han sido capaz de emitir una condena de determinadas empresas como las enunciadas mas arriba. Por la reseña dada en la prensa, sabemos que la marea obrera alcanza cotas insospechadas; que obligan a los verticalistas a tomar posiciones incómodas frente a la patronal.

Largos años de lucha sindical, nos permite asegurar, que la mayoría de los componente de ese pleno, compuesto en esencia de presidentes y vicepresidentes de secciones sociales, son verdaderos asalariados de la patronal y servidores empedernidos del verticalismo; por lo que los acuerdos tomados en el pleno, cobran su verdadero valor y da una rica muestra de hasta donde llega la garra y consistencia del movimiento obrero, al obligar a elementos tan comprometidos, a condenar de tal indole; por muy formal y cara a la galería que sean.

Tal y como se desarrolló el pleno, con una gama de intervenciones que van desde la mas retrograda y fascista, hasta la valiente y decidida del vicepresidente de la Construcción; el que planteó la necesidad de luchar por la libertad de los detenidos; por 44 h semanales de trabajo; salario de 350 pts.; las libertades de asociación, reunión, huelga; así, como la celebración de Asambleas y Congresos de Trabajadores, desde las fábricas y pueblos. Ponen bien de manifiesto, que lo que a priori puede parecer a los trabajadores, como algo cerrado y monolítico, no es así; y en cambio, se abren cada vez mayores figuras y grietas, por donde cuela poco a poco -y en ocasiones hasta violentamente- las verdaderas reivindicaciones de nuestra clase.

ooooooooooooo@ooooooooooooo

-Anecdotario del Consejo-

SABEMOS que: Los acuerdos tomados por el Pleno no responden a los primitivos de la Permanente; ya que esta -y entre otras cosas-, pedía la dimisión del Delegado de Trabajo y que el Pleno efectuara una manifestación pacífica a la cabeza de los trabajadores.

PENSAMOS que: Desde la fecha de una a otra reunión, muchos de ellos se asustarian de su radicalización.

Por ejemplo: el gorila de Sanchez, presidente de la Sección Social de Hosteleria; el cual se llevaba las manos a la cabeza y decía: ¿pero donde vamos a parar?... ¡¡Si los sindicalistas debemos ser fieles al Estado!!

SABEMOS que: La Permanente, la forman todos los presidentes de S. Sociales.

SABEMOS que: Juan Sanchez, presidente de la Sección Social del Textil, tiene mas de un quinquenio en el cargo; que es concejal del Ayuntamiento; que pertenece al Consejo de Administración de Transportes Urbanos; y que posee un cine de verano y una sala de fiestas.

- ¿ A que hora trabajas Juan ? -

¡¡Ah!!, este "representante" de nuestra clase, es de los que llaman por teléfono a la policia, en cuanto un grupo de trabajadores se le acerca a su oficina.

SABEMOS que: El vicepresidente de Química en una de sus intervenciones, se levantó y dijo: ¡Aquí la mayoría lo que viene es "atrincó"!

SABEMOS mas cosas, pero las diremos otro dia.

---ooo0ooo---

TRABAJADOR:

- Por la conquista de un salario digno
- Por el logro y constitucionalización, de un Sindicato libre e independiente
- Por el reconocimiento y legalización del Derecho a la Huelga
- Por las libertades de asociación, reunión, expresión y manifestación
- Por un seguro de paro, enfermedad, accidente y vejez, al 100% del salario real
- Por la libertad de todos los detenidos, por acciones en defensa de nuestra clase
- Por la enseñanza gratuita para nuestros hijos

Archivos Históricos
!! UNETE A COMISIONES !!

Comisiones !! HAGAMOS UNA REALIDAD ESTE PROGRAMA REIVINDICATIVO !!

Desde la base, se actua.

Los trabajadores de la construcción, están discutiendo y elaborando las propuestas y reivindicaciones de las cuales, va a salir el anteproyecto del próximo convenio. Para ello, se están haciendo asambleas y consultas entre los trabajadores del gremio, a fin que participen y manifiesten sus deseos y aspiraciones. Se trata de hacer pués, que los trabajadores a la vez que se expresan, adquieran mediante estas asambleas, una visión amplia y combativa de lo que representa para nosotros el próximo convenio; sirviendo dichas asambleas en los tajos, no solo para reflejar las reivindicaciones y necesidades, sino también, para que se vaya a la vez, proponiendo acciones y aquellos medios de lucha más eficaces para combatir a los patronos.

Es necesario, que ambas cosas-reivindicaciones a plantear a los patronos y la forma de combatirlo para que cedan ante nuestras justas reivindicaciones- salgan de la base, sea perfectamente comprendidas por las masas, a fin de que sean aplicadas eficazmente. Sin un ataque efectivo y coordinado, nuestros objetivos no pueden imponerse totalmente a los patronos.

Estas asambleas en los tajos de la construcción, igualmente van enfocadas a llevar a la práctica los métodos democráticos, entre los cuales se encuentran la preparación de los representantes obreros que habrán de defender las reivindicaciones, aunque bajo el control de las propias masas reunidas periódicamente.

Esto es en síntesis: el contenido, el fondo de las asambleas que se llevan a cabo en el grupo de la construcción.

!! HAGAMOS ASAMBLEAS !!

!! SIGAMOS EL EJEMPLO DE LOS COMPAÑEROS DE LA CONSTRUCCION !!

- CON LAS ASAMBLEAS, LOGRAREMOS IMPONER A LOS PATRONOS UN SALARIO DIGNO Y TODA LA GAMA DE REIVINDICACIONES QUE TENEMOS PLANTEADAS -

Existente gran movilización por parte de diversas Comisiones de Zonas y Gremios de todo el país, de cara a tomar posturas, para responder a los manejos verticalistas sobre la futura Ley Sindical y la suspensión de las Elecciones Sindicales que debían celebrarse este año.

... En asamblea de 500 trabajadores de la Pegaso de Madrid se aprobó un documento relativo a denunciar las maniobras verticalistas, tendente a sacar una Ley Sindical ajena a los intereses de los trabajadores. Este documento lo han hecho suyo todas las Comisiones de Gremios; acordandose en tregarlo por una comisión de trabajadores al propio Solis.

... Hay que destacar la importante victoria conseguida por los metalúrgicos de Tarrasa, que han conseguido un 31% de aumento, tras las importantes huelgas llevadas a cabo por las mas importantes empresas del Metal. Las negociaciones para este Convenio, se hicieron sin contar para nada con el Sindicato Vertical.

... los obreros de la ODAG de Sabadell, han efectuado 2 h. de paro durante tres dias por cuestiones salariales; culminando con una manifestación pacifica.

... La Junta Social del Textil de Tarrasa; ha denunciado al Delegado de Trabajo y al Jefe de Policia por mandar la fuerza publica a una fabrica, (la SAMI) que los trabajadores habian ocupado hace 8 meses por haberse esta declarado insolvente para abonar los salarios.

... Las CC.OO. de la Construcción de Zaragoza han llevado a cabo, acciones de información lanzando octavillas, y a-traves de Asambleas etc.; para denunciar las maniobras de la patronal, respecto al Convenio Colectivo.

... En la ELECTRO MECANICA de Cordoba, los días 3 y 4 se re-alizarón a la hora del bocadillo asambleas de trabajadores como protesta por la amenaza de expediente de crisis, para despedir a 450 obreros. A la salida del turno de las dos de la tarde, se encontraron ante la dirección y esperaron al turno de las tres y junto con estos hicieron una "senta-da" de 15 minutos, en la cual participaron unos 600 ó 700 trabajadores.

... Unas 50 mujeres del servicio de asistencia de la Uni-versidad Laboral, han sido despedidas despues de varios años de trabajo por contratos; adeudandoles además, alre-dedor de 2 millones de pesetas, en concepto de horas ex-traordinarias.

Durante los primeros días de Agosto, ha tenido lugar la reunión de la Primera Coordinadora General de las Comisiones Campesinas, en la cual han participado las delegaciones representativas de Cataluña, Aragón, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Andalucía; no habiendo podido asistir por distintos motivos, las de Valencia, Murcia, Galicia, Asturias y las Vascongadas.

Durante dicha reunión, se hizo un análisis de la situación en que se encuentra todo el sector agrario y sobre el desarrollo de las Comisiones Campesinas; así como un intercambio de experiencias sobre el trabajo de estas en las distintas regiones, acordándose hacer todo lo posible para que a la próxima Reunión General acudan las representaciones que no lo pudieron hacer en esta ocasión. Acordándose hacer públicas las conclusiones de dicha reunión contenidas en un comunicado.

"La situación que padecemos los trabajadores agrícolas y campesinos -se dice en el comunicado- como consecuencia del estado en que se ha ya el campo, es para nosotros motivo de profundas preocupación. Es cierto que desde hace tiempo venimos oyendo decir que se van a tomar medidas adecuadas para remediar dicha situación, pero la realidad es que esta se agrava cada día más y más".

A continuación, se habla de la situación que atraviesan los 500.000 jornaleros agrícolas que existen en Andalucía. Por la cual "durante muchos meses del año los obreros del campo padecen paro forzoso, viéndose obligados a "hecharse al campo" en busca de unas pesetas para su hogar, con el temor de verse acosados por los propietarios de la finca o por la Guardia Civil. O poniendo sus mujeres e hijas a servir de criadas".

También, se hace ver en el comunicado a lo que tienen que recurrir la mayoría de los campesinos, para poder llevar su casa adelante: la emigración. Así como la discriminación que sufren aquellos que se quedan, en tanto a la Seguridad Social

Y por último, después de exponer la mayoría de las reivindicaciones que tienen planteadas los diversos sectores del Campo, realizan un llamamiento a la unidad de todos los hombres del campo, centrándola en la principal reivindicación que estos tienen: **DAR LA TIERRA A LOS HOMBRES QUE LA TRABAJAN.**